de Llano, Jornaleros Políticos y Alcaldes de esta Villa, Presidente, y Regidores D. Nicolas Landaeta, D. Fran.co Xavier Espinosa, D. Pedro Nolla Lectorio, D. Francisco Grande, D. Mateo Díaz Moreno, y D. Miguel Lara, Regidores, D. Victoriano Lopez Llamas, Síndico Gral. y D. Leandro Medel Díaz, Síndico Personero, y acordaron lo siguiente —

Circular

Acto seguido Espontaneamente entró al Salón de esta Fran.ca Hermandad, y Certificó haber citado á todos los Sres. que la componen.

Sal.

Mociones de Reparto á las Diputacion.

Asistente la citada Gral. Diputación por ante esta Junta con expresión del objeto, y en virtud de lo acordado por esta Espontaneamente en Cab.do ord.o de la Semana de veinte y uno de Septiem. último, se leyeron las Mociones dadas por los Diputados de esta Campo contra los que han Repartido entre sus vecinos en el presente año, y precio á que los han cobrado, cuyas Mociones, tanto que ha formado la Sala, se previno á Llano, pasado de los Sres. Hermanos, deberán tener para

373